

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**17713** *ORDEN APA/2587/2003, de 10 de septiembre, por la que se corrige la Orden APA/2437/2003, de 22 de julio, por la que se convoca concurso específico 2/03, para la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertido error en el texto de la Orden de 22 de julio, publicada en el B.O.E. del día 06-09-2003, por la que se convoca concurso específico 2/03 para la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de los grupos A, B, C y D, debe corregirse en el siguiente sentido:

Página 33623.

En el texto de la Orden, base primera, punto 3, donde dice: «Las limitaciones a la participación indicadas en el apartado anterior no se aplicarán, por su especificidad técnica, para los puestos con números de orden 2, 3, 5, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 33, 34 y 35»; debe decir: «Las limitaciones a la participación indicadas en el apartado anterior no se aplicarán, por su especificidad técnica, para los puestos con números de orden 2, 3, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 30, 31 y 32».

El plazo de presentación de instancias para la solicitud de los puestos afectados en el párrafo anterior queda ampliado en quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el B.O.E. de esta Orden.

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—El Ministro, P. D. (O. M. 31-03-2003; B.O.E. 03-04-2003), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**17714** *ORDEN APU/2588/2003, de 17 de septiembre, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado por los sistemas de acceso libre y de promoción interna.*

Por Orden de 1 de agosto de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 3 de septiembre de 2003), se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, convocadas por Orden de 29 de mayo de 2003 (BOE del 18 de junio de 2003), concediéndose un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de errores, según lo previsto en la base 4.1 de la Convocatoria.

Expirado el plazo de subsanación de errores, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales, se acuerda:

Primero.—Elevar a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos incluyendo en las mismas a los que habiendo sido excluidos

en las relaciones provisionales, han subsanado en plazo las causas que motivaron su exclusión.

Segundo.—Elevar a definitivas las relaciones de aspirantes excluidos que no han subsanado las causas que motivaron su exclusión y que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Tercero.—Exponer las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50); Instituto Nacional de Administración Pública (calles Atocha 106 y José Marañón, 12), así como en todas las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la dirección de Internet [www.map.es/serviciospalpciudadano/empleopublico/procesospselectivos](http://www.map.es/serviciospalpciudadano/empleopublico/procesospselectivos).

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de septiembre de 2003.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002, B.O.E. del 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Directora General de la Función Pública, Director General de Organización Administrativa, Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente del Tribunal Calificador.

### ANEXO

**Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Conv.: 29-05-03, BOE: 18-06-03**

#### Relación definitiva de aspirantes excluidos

Acceso	DNI	Apellidos y nombre	Causa exclusión
L	45424969S	Adiego Rodríguez, Joaquín .....	B, F.
L	11921984A	Aguado Castrillo, Marina .....	F, F3.
L	42868150Z	Cáceres Harris, Rodrigo .....	F.
L	29128823J	Caso García, Mercedes de .....	F3.
L	1924549R	Dopico Sanjuán, José Miguel .....	F, F3.
L	50859716T	Eguileor Gimeno, Gorka de .....	E.
L	25421964H	Ferrer Castro, José .....	F, F2.
L	25185216D	Gimeno Valer, Santiago .....	F3.
L	50739010K	Hernández Díez, Javier .....	F, F1.
L	7488741X	Hernández Fuentes, M. <sup>a</sup> Chantal ...	F, F3.
L	50065869	Hernández Párraga, Justo .....	E.
L	50162675C	Lechuga Suárez, Luis Antonio .....	E.
L	13774442H	Martínez Ruiz, José Manuel .....	E.
L	11709936S	Montesinos Fernández, Jesús .....	F, F1.
L	16803255F	Muñoz Marín, Luis Ángel .....	E.
L	2527838T	Núñez Escobedo, Alberto .....	G.

#### Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado

##### Acceso libre

Código	Causa de exclusión
A	No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 8-07-1938 y el 8-07-1985).
B	No aporta fotocopia del DNI.
C	No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
D	No presenta la solicitud en modelo oficial (modelo 790).
E	Fecha de presentación de solicitud posterior a 8-07-2003.